



Materia: TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM).

Código: 31336

Titulación: MÁSTER DE FORMACIÓN DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

Tipo: OBLIGATORIA

Nº. de créditos: 6 ECTS

Curso: 2018-2019

1. MATERIA / COURSE

1.1. Código / Course Code

31336

1.2. Materia Código / Course Title

Trabajo Fin de Máster (TFM)

1.3. Tipo / Type of course

Formación obligatoria

1.4. Nivel / Level of course

Máster

1.5. Curso / Year of course

1.6. Semestre / Semester

2º Semestre

1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

6 ECTS

1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

Para su presentación haber superado el resto de las materias del máster

1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales / Attendance required

No procede



Materia: TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM).

Código: 31336

Titulación: MÁSTER DE FORMACIÓN DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

Tipo: OBLIGATORIA

Nº. de créditos: 6 ECTS

Curso: 2018-2019

1.10. Datos del Equipo Docente/ Faculty Data

El estudiante tendrá asignado un tutor que será responsable de ofrecerle el apoyo necesario para el correcto desarrollo del TFM y la posterior defensa del mismo.

La asignación de tutor será realizada por el coordinador de la especialidad.

Podrán ser tutores del TFM todos los profesores que imparten docencia en el máster. En caso necesario, podrán ser tutores profesores relacionados con las materias del máster (con conocimiento del ámbito de la docencia en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato).

1.11. Objetivos del curso / Objective of the course

OBJETIVOS:

- Potenciar la relación entre teoría y práctica mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos en contextos educativos reales.
- Fomentar la integración de técnicas y estrategias de enseñanza con contenidos de aprendizaje de modo adecuado y coherente, diseñando propuestas docentes innovadoras y poniendo en práctica de modo autónomo las propias capacidades y conocimientos profesionales adquiridos a lo largo de la formación inicial.
- Facilitar las actitudes reflexivas, de observación y de indagación en lo que se refiere a los procesos de enseñanza y aprendizaje que permitan intervenciones educativas eficientes y eficaces adaptadas a la diversidad del alumnado y a los distintos contextos en los que tales procesos tienen lugar.
- Sensibilizar en la necesidad del perfeccionamiento continuo, destacando el valor de la investigación y reflexión sobre la propia práctica y la necesidad de la formación permanente.
- Impulsar el trabajo en equipo en la práctica docente, creando situaciones o participando en actividades donde se lleve a cabo.
- Promover el conocimiento del alumnado y de los factores que influyen en su desarrollo, rendimiento, interacción y motivación, considerando la educación como un servicio a la sociedad en cuya prestación interactúan y deben ser tenidas en cuenta múltiples personas, instituciones y variables.
- Adquirir un pleno conocimiento de los principales problemas y situaciones educativas reales propias de la especialidad educativa que se cursa, desarrollando competencias profesionales orientadas hacia la innovación, la investigación educativa y la mejora de la calidad.
- Lograr un pleno dominio de las capacidades de planificación, desarrollo y evaluación de las actividades docentes, tanto personales como grupales, en el ámbito de su especialidad.



COMPETENCIAS:

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- T. 1. Capacidad de análisis y síntesis.
- T. 2. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.
- T. 3. Capacidad de reflexión en los ámbitos personal, profesional y social.
- T. 4. Disposición para la organización y planificación.
- T. 5. Capacidad de gestión, análisis y búsqueda de información de fuentes diversas.
- T. 6. Capacidad para el autocontrol y la motivación.
- T. 7. Capacidad para la comunicación y el trabajo en equipo.
- T. 8. Habilidad para la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.
- T. 9. Capacidad para la utilización de la lengua inglesa.

COMPETENCIAS GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

GI1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias, relacionadas con la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

GI2 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

GI3 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

Glp1 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con los otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten, la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

Glp2 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

Glp3 - Desarrollar las funciones de tutoría y orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje

GS1 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

GS2 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en las materias propias de la especialización cursada.

GS3 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la aplicación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas, tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

GS4 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que facilite la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

GS5 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicad. Desarrollar las funciones de tutoría y orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

GS6 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

GS7 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

GS8 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje, sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

INSTRUMENTALES

- E.1. Conocer el valor formativo y cultural de materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en la enseñanza secundaria.
- E.2. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para transmitir una visión dinámica de las mismas.
- E.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- E.4. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
- E.5. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- E.6. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
- E.7. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
- E.8. Conocer los procesos psicológicos implicados en el aprendizaje.
- E.9. Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
- E.10. Comprender el desarrollo de la personalidad de los estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
- E.11. Conocer la evolución histórica de la familia, su función educadora y su incidencia en la educación y en el respeto de la igualdad, los derechos y las libertades.

INTERPERSONALES

- E.12. Conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que pueda requerir la profesión docente.
- E.13. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- E.14. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
- E.15. Desarrollar y aplicar metodologías didácticas grupales y personalizadas adaptadas a la diversidad de los estudiantes y a las exigencias de las materias.
- E.16. Adquirir habilidades sociales en la relación y la orientación familiar

SISTÉMICAS

- E.17. Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y orientación académica y profesional.
- E.18. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- E.19. Integrar la formación en comunicación audiovisual, informática y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje



E.20. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación, utilizando indicadores de calidad.

E.21. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

E.22. Analizar los componentes estructurales y dinámicos del centro educativo como organización.

E.23. Contribuir a procesos de desarrollo de la profesión y la materia a través de su participación en comunidades de enseñanza-aprendizaje y en la planificación colegiada del Centro docente.

1.12. Contenidos del Programa / Course Contents

El tema de desarrollo de este trabajo se podrá elegir entre el/la estudiante y el/la tutor/a asignado/a, aunque en algunas especialidades se proporcionará un listado de propuestas sugeridas por los profesores del módulo específico del máster y que será propio de cada especialidad. En ocasiones, el estudiante puede proponer un tema para desarrollar, siguiendo las especificidades de cada especialidad, y siempre con aceptación de su tutor y con el visto bueno del coordinador de la especialidad.

Todos los trabajos fin de master consistirán en propuestas relacionadas con la didáctica, con los procesos de enseñanza y aprendizaje y, en su caso, con la iniciación a la investigación educativa; siempre, en el ámbito de la docencia en educación secundaria obligatoria y bachillerato, de su especialidad.

Estos trabajos deben tener una orientación hacia la formación del profesorado de estos niveles educativos. Además, en la medida de lo posible, deben presentar una propuesta innovadora, didáctica y de mejoras de la realidad educativa; teniendo en cuenta que se trata de una primera aproximación profesional al ámbito de la docencia en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

1.13. Referencias de Consulta Básicas / Recommended Reading.

- Carbonell, J. (2001). *La aventura de innovar*. Madrid: Morata.
- Eisner, E. (1998). *El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa*. Barcelona: Paidós.
- Elliot, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Madrid: Morata.

- Fullan, M. (2002). *Los nuevos significados del cambio en la educación*. Barcelona: Octaedro.
- Hargreaves, A., y otros (1998). *Una educación para el cambio. Reinventar la educación de los adolescentes*. Barcelona: Octaedro.
- Hargreaves, A., y otros (2001). *Aprender a cambiar. La enseñanza más allá de las materias y los niveles*. Barcelona: Octaedro.
- Latorre, A. (2003). *La investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Graó.
- McMillan, J.S., y Schumacher, S. (2005). *Investigación educativa: una introducción conceptual*. Madrid: Pearson.
- Murillo, F.J., y Muñoz-Repiso, M. (Coords.) (2002). *La mejora de la escuela: un cambio de mirada*. Barcelona: Octaedro.
- Rivas Navarro, M. (2000). *Innovación Educativa. Teoría, procesos y estrategias*. Madrid: Síntesis.
- Sancho, J.M., y otros (1998). *Aprendiendo de las innovaciones en los centros*. Barcelona: Octaedro.
- Stoll, L., y Fink, D. (1999) *Para cambiar nuestras escuelas. Reunir eficacia y mejora*. Barcelona: Octaedro.
- Tójar Hurtado, J.C. (2006). *Investigación cualitativa. Comprender y actuar*. Madrid: La Muralla.
- Torre, S. de la (1997). *Innovación Educativa. El proceso de innovación*. Madrid: Dykinson.
- Torre, S. de la y otros (1998). *Cómo innovar en los centros educativos. Estudio de casos*. Madrid: Escuela Española
- Wittrock, M.C. (1989). *La investigación de la enseñanza*. Barcelona/Madrid: Paidós/MEC. 3 vols.

2. Métodos Docentes / Teaching methods

Se recomienda que la labor de tutela de este trabajo sea desempeñada por el tutor del practicum.

Para garantizar la adecuada realización de esta tarea, los tutores deberán tener un número reducido de trabajos en proceso de tutela académica, que no debería ser superior a cuatro, excepto casos excepcionales.

En aquellas especialidades que exista un listado de propuestas de posibles temas, éste deberá ser accesible a los estudiantes hasta la segunda semana de enero; siendo su elección definitiva a finales del citado mes.

Para su asignación, los estudiantes remitirán al coordinador de la especialidad una notificación motivada sobre sus temas de interés. En caso de



existir más demanda de solicitudes que plazas para realizar un TFM de un tema específico, el coordinador o la coordinadora de la especialidad adoptará las decisiones oportunas, ya sea en el sentido de garantizar la tutela efectiva de los estudiantes por otros profesores o en el de establecer criterios de asignación que, en todo caso, deberán ser públicos. Aun así, la forma de proceder en la asignación dependerá de cada especialidad y será comunicada a los estudiantes por el coordinador de la especialidad.

3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / **Estimated workload for the student**

Se estima que la realización del TFM requerirá aproximadamente 150 horas de trabajo del estudiante, de las cuales aproximadamente 25 horas se dedicarán a la tutoría del trabajo y 125 horas a la preparación, elaboración y defensa de la memoria del Trabajo fin de Máster y, en su caso, participación en seminarios u otras actividades apropiadas para la preparación y la realización del TFM. Son obligatorias las tutorías para el buen desarrollo del TFM, llevando a cabo el estudiante las orientaciones aportadas por su tutor/a.

4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / **Assessment Methods and Percentage in the Final marks**

Los criterios de evaluación del TFM están referidos directamente al conjunto de competencias abordadas por este título universitario y, en concreto, a las competencias directamente vinculadas con este trabajo, aglutinador de los aprendizajes realizados y la experiencia acumulada durante la realización del Máster.

El estudiante redactará su trabajo escrito¹ de un máximo de 50 páginas en el que se detallen, al menos los siguientes apartados: antecedentes, contexto educativo, objetivos, metodología y actividades, evaluación o resultados y conclusiones. Opcionalmente el estudiante podrá anexar información complementaria si lo considera necesario su tutor.

¹ Aunque no se descarta la presentación del Trabajo Fin de Máster en otros formatos, por ejemplo: portafolio virtual / digital.

El TFM se defenderá en sesión pública ante un tribunal formado por 3 profesores del máster, de los cuales uno debe ser profesor del módulo genérico, o de áreas afines al mismo, y los otros dos de la especialidad correspondiente. Corresponde a la dirección del máster, a propuesta de los coordinadores de especialidad, el nombramiento de los tribunales para defensa de los TFM.

En la defensa del TFM, el estudiante presentará oralmente los aspectos fundamentales de su trabajo durante un periodo de tiempo máximo de 15 minutos y, a continuación, se producirá un debate con los miembros del tribunal durante otros 10 minutos, en los que cada miembro del tribunal se limitará a preguntar al estudiante, exclusivamente sobre su materia específica.

Se considerará una falta grave el plagio total o parcial del TFM y el alumno no podrá defenderlo ni obtener el título. Además, en la convocatoria que curse aparecerá el estudiante con la calificación de 0,0.

Porcentaje en la calificación final:

- Seguimiento del proceso de elaboración del TFM por parte del tutor: 10% de la nota final.
- Análisis y Valoración del Trabajo fin de Máster por parte del tribunal: 50%. Cada miembro del tribunal enviará al coordinador, antes de la defensa del trabajo ante el tribunal, una primera valoración sobre el trabajo.
- Valoración de la Defensa del Trabajo fin de Máster en sesión pública por parte del tribunal: 40%. Se valorará, por cada miembro del tribunal, la claridad en la exposición, los medios utilizados, el tiempo necesario y las contestaciones antes las preguntas del tribunal.

Sistema de Calificaciones

El sistema de calificación que se aplicará en cada una de las asignaturas que configuran este módulo se regirá de acuerdo con lo establecido en el RD 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.



Materia: TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM).

Código: 31336

Titulación: MÁSTER DE FORMACIÓN DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

Tipo: OBLIGATORIA

Nº. de créditos: 6 ECTS

Curso: 2018-2019

5. Cronograma de Actividades (obligatorio) / Activities Cronogram (compulsory)

Para el curso 2018/19, se establece el siguiente calendario y convocatorias de defensa de los trabajos Fin de máster:

Convocatoria Ordinaria (junio-julio):

- Fecha límite de entrega de los Trabajos Fin de Máster: 17 de junio de 2019.
- Fecha de defensa de Trabajos Fin de máster: Del 24 al 28 de junio de 2019.
- Cierre de actas: Hasta el 16 de julio de 2019.

Convocatoria Extraordinaria (septiembre):

- Fecha límite de entrega de los Trabajos Fin de Máster: 09 de septiembre de 2019.
- Fecha de defensa de trabajos Fin de máster: del 16 al 20 de septiembre de 2019.
- Cierre de actas: Hasta el 27 de septiembre de 2019.

Nota: Los Coordinadores de cada especialidad confirmarán las fechas definitivas y podrán modificar las fechas de este calendario en función de las posibilidades del equipo de profesores previo aviso a los alumnos.